

San José, 13 de marzo de 2024

Señora
Rocío Aguilar M.
Superintendente General
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
Presente

Estimada señora:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia y por considerarlo un “hecho relevante” Financiera Desyfin hace de su conocimiento por este medio al público en general lo siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Financiera DESYFIN comunica al público en general que la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SGF-0769-2024 con fecha del 12 de marzo 2024, autorizó la prórroga de un día solicitada para remitir las siguientes clases de datos a las fechas indicadas según la clase: XML contable _ Financiero y encaje mínimo legal el ocho de marzo, XML de inversiones el once de marzo, pasivos el doce de marzo, indicadores financieros el trece de marzo y el crediticio quince de marzo, todos del 2024.

Sin más por el momento me despido.

Atentamente,

“Documento suscrito mediante firma digital”

Silvio Lacayo Beeche, M.B.A.
Vicepresidente Corporativo
FINANCIERA DESYFIN S.A.

C: Sr. Johnny González A., Auditor Interno
Sra. Andrea González Castro, Oficial Control Normativo Corporativo
Junta Directiva Grupo Desyfin S.A